

**CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO
MÉDICO
(CONAREME)
SESIÓN ORDINARIA DEL SUB COMITÉ DE
ADMISIÓN
ACTA N° 16**

MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2022

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Terminación	:	15:39 horas
Videoconferencia	:	Plataforma Vía ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. DR. JAVIER DEL CAMPO SANCHEZ	PRESIDE	Rep. MINSA
2. DR. EDDIE VARGAS ENCALADA	MIEMBRO	Rep. UNMSM
3. DRA. TERESA TRUJILLO HERRERA	MIEMBRO	Rep. UNFV
4. DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	ESSALUD
5. DRA. ANA OLASCOAGA MESIA	MIEMBRO	Rep. UPCH
6. DR. JUNIOR DAVID FLORES MARREROS	MIEMBRO	Rep. ANMRP
7. DR. CESAR ESPINOZA WONG	MIEMBRO	Rep. CMP

MIEMBROS AUSENTES:

8. DR. MANUEL NUÑEZ VERGARA	MIEMBRO	Rep. ASPEFAM
-----------------------------	---------	--------------

AGENDA. –

1. ELABORACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2023.

I. DESPACHO. –

No hay despacho

II. INFORMES. –

No hay informes

III. PEDIDOS. -

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. –

Dr. Eddie Vargas: Sería bueno que revisemos lo acontecido en el concurso de Admisión al 2022 antes de empezar con el cronograma.

Dr. Javier del Campo: Quiero manifestar a todos los integrantes que la presidenta de CONAREME, la Ministra de salud, ha solicitado que podamos ver como primer punto de agenda el cronograma de admisión, siendo esto un pedido fundamental para el MINSA para poder ejecutar las plazas.

Entonces sugiero que podamos empezar revisando el cronograma.

1. ELABORACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2023.

(Se procede a dar lectura del documento)

Dr. Javier del Campo: Entonces se ha leído la propuesta trabajada con la Ministra, habrá alguna observación.

Dra. Teresa Trujillo: Se está adelantando el examen porque se está haciendo un cronograma que todo va a hacer en Marzo.

Dr. Javier del Campo: Este año en el proceso de admisión se ofertaron unas plazas de las cuales cerca de 300 plazas no se adjudicaron, en modalidad libre que tienen el presupuesto libre, entonces la alta dirección del Ministerio de Salud está pidiendo que se ejecuten cuanto antes este presupuesto para que podamos tener mayores especialistas, siendo esto un problema crítico.

Dra. Ana Olascoaga: Entiendo que en este proceso que están proponiendo, se estaría ofertando solamente las plazas que no se cubrieron en el 2022, las preguntas serían, ¿las plazas renunciadas se incluirían en este proceso? y segundo, ¿esto no requiere un acuerdo de la Asamblea General?

Dr. Javier del Campo: Con respecto a la segunda pregunta el subcomité elabora la propuesta y quien va a aprobar es la Asamblea General, esto es un encargo de la Ministra, en su calidad de presidenta del Consejo Nacional.

Con respecto a las renunciadas, lo que se ha quedado liberado es el presupuesto, se puede programar, pero no necesariamente va a ser la misma plaza que se ha renunciado, es en todas las plazas que cuenten con el campo clínico disponible.

Dra. Teresa Trujillo: Lo lógico hubiera sido que la Ministra hubiera oficiado al CONAREME y el Consejo en una Asamblea indicarían si aceptan el examen para que el subcomité de Admisión haga todo el trabajo que hay que hacer.

Dr. Javier del Campo: Ayer hemos tenido una reunión con la Ministra actual, con los asesores, con el director General de la DIGEP y con el doctor Cerna, entonces la Ministra pidió que se pueda sacar un proceso con los tiempos que se consideren adecuados.

Dra. Ana Olascoaga: Entendemos que no se quiere perder el presupuesto, pero las plazas que se ofertarían serían las que sobraron el año pasado y todos sabemos que esas plazas no son atractivas para los residentes que han postulado y sería básicamente el mismo grupo de residentes, tenemos que recordar también que el concurso de admisión es costoso, esa decisión lo tiene que tomar la Asamblea.

Dr. Javier del Campo: Algún comentario más.

Dr. Henry Sanchez: Con respecto al seguro social, los renunciados son 38, y las especialidades que más han renunciado son las que están vinculadas a las guardias y relacionadas al COVID.

Dr. Javier del Campo: Nosotros hacemos la propuesta como subcomité de Admisión para que la Asamblea lo discutan y se apruebe por corresponder.
Algún otro comentario más para pasar a votación.

Constatando el quórum de 07 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (UNMSM, ESSALUD, UNFV, CMP, ANMRP)

En contra: 01 (UPCH)

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por mayoría el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°042-2022-SCA: Aprobar la propuesta del Cronograma del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023 y remitirlo al Comité Directivo por medio de la Secretaria Técnica.

Dr. Javier del Campo: El otro punto es la revisión de las Disposiciones Complementarias, esto requiere un mayor análisis, entonces les quería pedir que podamos tener una sesión extraordinaria, para pasarles las disposiciones para que lo puedan revisar y podamos llevar las observaciones que tengamos a esta sesión extraordinaria. Gracias

Acuerdo N°043-2022-SCA: Aprobar convocar sesión extraordinaria para el martes 20 de diciembre del 2022 a las 14:00 horas.

Siendo las 15:39 horas se da por finalizada la reunión.